

**ACTA DE LA ASAMBLEA CIUDADANA PARA CONOCIMIENTO DEL  
ANTEPROYECTO PRESUPUESTARIO 2017**

A los 26 días del mes de Octubre de 2016, se realiza la Asamblea Ciudadana para EMITIR RESOLUCIÓN FAVORABLE SOBRE LAS PRIORIDADES DE INVERSIÓN PARA EL AÑO 2017.

Como antecedente el 24 de Octubre de 2016 se reúne el Consejo de Planificación Cantonal para determinar las prioridades estratégicas de desarrollo articuladas al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial siendo estas:

- Turismo para el área urbana del cantón vinculado al Tren en el circuito Parque de la Madre – Chiripungo.
- Agua potable para las parroquias rurales
- Agua para riego para las parroquias rurales

**1. MARCO NORMATIVO LEGAL**

**Artículo 241.- Participación ciudadana en la aprobación del anteproyecto de presupuesto.-**El anteproyecto de presupuesto será conocido por la asamblea local o el organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, antes de su presentación al órgano legislativo correspondiente, y emitirá mediante resolución sobre su conformidad con las prioridades de inversión definidas en dicho instrumento. La resolución de dicho organismo se adjuntará a la documentación que se remitirá conjuntamente con el anteproyecto de presupuesto al órgano legislativo local.

**2. PRIORIDADES ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO PARA LA PLANIFICACIÓN DEL 2017**

**a. JUSTIFICATIVOS TERRITORIALES**

Los lineamientos estratégicos se desarrollan en un territorio que por sus características sociales, económicas y culturales se define como área urbana y área rural. Dentro del contexto del área rural se encuentran la zona alta, media y baja en función del Modelo de Gestión planteado por la actual administración.

Zona Alta: Achupallas, Pumallacta, Sevilla

Zona Media: Tixan, Alausi matriz, Guasuntos

Zona Alta: Sibambe, Huigra, Multitud, Pistishi

Esta distinción de territorios se da en vista de que la zona urbana y rural del cantón presenta características particulares propias de cada una de ellas. A continuación se presentan algunos datos importantes que nos permiten visibilizar de mejor forma lo indicado.

- ✓ El 62% de la población de Alausí se encuentra concentrada en las parroquias de Achupallas, Tixan y Alausí Matriz, el 38% de los habitantes se encuentran en las 7 parroquias. (INEC – 2010)
- ✓ Con relación al porcentaje por pobreza por NBI Alausí – Matriz presenta un porcentaje de pobreza con una diferencia significativa en relación con las parroquias que tienen sobre el 90% (Achupallas, Tixan, Pistishi, Sibambe, Pumallacta, Multitud). En este contexto, es necesario considerar la situación de las parroquias de Achupallas y Tixan que corresponden al 50% de la población y pertenecen a la zona alta.
- ✓ En lo referente a la dotación de agua potable para consumo humano, el 80% de las parroquias no llegan a una cobertura de 50% del servicio desde la red pública. Y su relación inversamente proporcional entre pobreza por NBI y el abastecimiento de agua para consumo humano.
- ✓ El 76% de la población por rama de actividad se encuentra en la agricultura sin embargo la actividad que genera mayor ingreso económico son: El comercio al por mayor y por menor, la administración pública y los servicios de alojamiento y alimentación.
- ✓ Llegar a una competitividad territorial en lo referente a producción pasa de la economía primaria a secundaria y terciaria y para dar ese paso necesitamos avanzar en procesos de: manejo de suelos, conservación ambiental, infraestructura productiva (riego, vías, centros de acopio de procesamiento, etc), comercialización, información de mercados, etc.
- ✓ En la actualidad la municipalidad tiene la transferencia de la competencia de riego por parte del Gobierno Provincial.

## b. ARTICULACIÓN AL MODELO DE GESTIÓN

El modelo de gestión planteado por la máxima autoridad del cantón se centra en abordar la política pública a través de proyectos territoriales distribuidos por zonas, la alta, media y baja tomando en cuenta que la priorización de la asignación de recursos será en función de las áreas con mayor porcentaje de pobreza y población.

## c. PROPUESTA DE LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

- ÁREA URBANA: Turismo en el área urbana
- ÁREA RURAL: Agua potable, agua para riego y emprendimientos productivos para grupos de atención prioritaria.

**LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 1:** Turismo en el área urbana del cantón

**LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 2:** Agua potable para las zonas alta, media y baja

**LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 3:** Producción (Agua para riego y emprendimientos productivos para grupos de atención prioritaria)

**d. APOORTE EN EL AVANCE DEL PDOT**

**LINEAMIENTO ESTRATÉGICO N° 1: Turismo en el área urbana**

<b>COMPONENTE DEL PDOT</b>	Económico - Productivo
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO:</b>	- Fomentar la competitividad de actividades turísticas sostenibles en el cantón, a través de procesos participativos concertados en el fin de promover productos turísticos.

**LINEAMIENTO ESTRATÉGICO N° 2: Agua potable**

<b>COMPONENTE DEL PDOT</b>	Asentamientos Humanos
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO:</b>	- Mejorar la cobertura y calidad de los servicios básicos en las zonas de expansión poblacional.
<b>META:</b>	El 70% de las comunidades cuentan con servicio de agua para consumo humano al 2019.  El 70% de las comunidades cuentan con servicio de alcantarillado implementado al 2019

<b>COMPONENTE DEL PDOT</b>	Bio físico
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO:</b>	- Promover la gestión eficiente de los recursos naturales mediante criterios de sostenibilidad ambiental, económica, social y de adaptación a un entorno cambiante, así como mitigar los posibles efectos adversos de origen natural para la población.
<b>META:</b>	A 2019 la presencia de bacterias indicadoras de contaminación fecal es nula en el agua aportada por las fuentes en la matriz y las 9 cabeceras parroquiales.

**LINEAMIENTO ESTRATÉGICO N° 3:**

<b>COMPONENTE DEL PDOT</b>	Económico - Productivo
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO:</b>	Gestión pública y social para la rehabilitación, mejoramiento de infraestructura de apoyo a la producción del cantón.
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA:</b>	Mejorar, rehabilitar y tecnificar sistemas de riego en las parroquias rurales del cantón Alausí.
<b>FICHA DEL PROYECTO EN EL PDOT:</b>	- Rehabilitación de 17 sistemas de riego en las 10 parroquias rurales del cantón. - Rehabilitación de 4 reservorios de agua ubicados en el territorio cantonal.

**e. ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN**

- Presentación de la Propuesta de lineamientos estratégicos por parte del Departamento de Planificación al Señor Alcalde y Equipo Técnico
- Talleres técnicos para la estructuración de la propuesta
- Socialización de los lineamientos estratégicos a la ciudadanía
- Fijación de las asignaciones presupuestarias para el Municipio y las Direcciones por parte del Departamento Financiero
- Presupuesto Participativo 2017 en las 10 parroquias
- Articulación de los requerimientos de la ciudadanía con la visión técnica y política
- Propuesta de Anteproyecto presupuestario

**3. DISTRIBUCIÓN SEGÚN LOS GRUPOS PRESUPUESTARIOS 2017**

**RELACIÓN PRESUPUESTARIA 2017**

DETALLE	VALOR	% INCIDENCIA
GASTOS CORRIENTES	2.394.532,07	14,08%
GASTO DE INVERSION	12.651.832,35	74,39%
GASTO DE CAPITAL	751.921,88	4,42%
APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO	209.372,13	1,23%
SERVICIO DE LA DEUDA	1.000.000,00	5,88%
<b>TOTAL</b>	<b>17.007.658,43</b>	<b>100%</b>

**PROYECCION DE ACUERDO A CADA GRUPO DE CUENTAS**

FUNCIONES Y PROGRAMAS	VALOR	% REPRESENTACIÓN
GASTOS EN PERSONAL	1.657.124,45	9,74%
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	516.903,38	3,04%
OTROS GASTOS	56.170,00	0,33%
TRANSF. Y DONACIONES CORRIENTES	102.769,28	0,60%
BIENES Y SERVICIOS DE INVERSION	2.924.738,89	17,20%
ACTIVOS DE LARGA DURACION	751.921,88	4,42%
GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	1.842.303,36	10,83%
OBRAS PUBLICAS	7.455.413,79	43,84%
TRANSFERENCIAS PARA INVERSION	324.376,31	1,91%
OTROS GASTOS DE INVERSION	105.000,00	0,62%
INVERSIONES FINANCIERAS	0,00	0,00%

GASTOS FINANCIEROS		DESTINO DEL MUNDO
	61.564,96	0,36%
AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	209.372,13	1,24%
PASIVO CIRCULANTE	1.000.000,00	5,90%
<b>SUMAN</b>	<b>16.952.658,43</b>	<b>100,00%</b>

Por lo expuesto anteriormente y acatando lo previsto en el Art. 241 del COOTAD en lo referente a las Prioridades de inversión **RESUELVE EMITIR RESOLUCIÓN FAVORABLE SOBRE LAS PRIORIDADES DE INVERSIÓN PARA EL AÑO 2017.**

Dado y firmado en el cantón Alausí, el día 26 de octubre de 2016.



**Sr. Manuel Vargas**  
Alcalde del Cantón Alausí



**Secretario de la Asamblea**  
Sr. Eduardo Ordóñez Delgado  
1715500888



**Presidente de la Asamblea**  
Sr. Andrés Pilamunga  
060098036-1.



**Ec. Diego Logroño**  
DIRECTOR FINANCIERO



**Arq. Valeria Espinoza**  
DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN

## **MANDATO CIUDADANO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2017**

### **Al Señor Alcalde Manuel Vargas Villa:**

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí, de conformidad con lo que establece la Constitución de la República del Ecuador en su artículo 100, el COOTAD en el artículo 215, y Ley Orgánica de Participación Ciudadana en el artículo 64, ha realizado las Asambleas de Presupuesto Participativo 2017 como parte del Modelo de Gestión Participativo y en cumplimiento irrestricto del marco normativo vigente. En estos espacios destinados a que la ciudadanía exponga sus necesidades, opiniones y sugerencias los ciudadanos hemos deliberado y llegado a consensos acerca de los proyectos a realizar en función de los lineamientos estratégicos que han sido presentados por parte de los técnicos de la Municipalidad y tomando en cuenta las necesidades y pedidos de la ciudadanía en general.

Para esto damos fe de que la asignación presupuestaria en cada parroquia ha sido realizada en función de tres criterios: El número de habitantes, la extensión territorial y el porcentaje por necesidades básicas insatisfechas, de lo cual tenemos una distribución del presupuesto según el detalle a continuación:

<b>PARROQUIA</b>	<b>POBLACIÓN</b>	<b>EXTENSIÓN TERRITORIAL</b>	<b>POBREZA POR NBI</b>	<b>PRESUPUESTO ESTIMADO</b>
ACHUPALLAS	10.529	25.684,060	97,10	415.243,55
TIXAN	10.579	15.439,00	95,69	342.416,97
ALASI	10.210	5.472,00	54,39	234.711,61
SIBAMBE	3869	14.479,00	92,21	231.499,85
HUIGRA	2352	12.966,00	80,65	189.011,95
MULTITUD	2084	10.280,00	92,92	175.335,79
GUASUNTOS	2.413	4.592,00	82,20	131.857,20
PUMALLACTA	905	2.266,00	94,17	101.749,35
SEVILLA	803	2.263,00	85,84	93.814,36
PISTISHI	345	761,00	96,43	84.359,38
TOTAL	44089	94202.06	87.16	2.000.000,00

El día de hoy 31 de Agosto de 2016 los representantes de los Comités Parroquiales de Presupuesto Participativo nos hemos reunido para nombrar al Comité Cantonal así como también entregar al Señor Alcalde Manuel Vargas el **MANDATO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2017** así también presentamos nuestro compromiso de dar seguimiento a los procesos para su cumplimiento, ser el puente entre los técnicos de la Municipalidad y los beneficiarios para lograr el mejor desarrollo de los estudios y por ende de la ejecución de los proyectos.

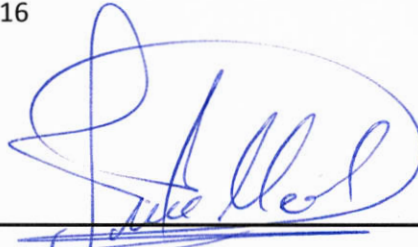
La síntesis de los proyectos escogidos en las asambleas parroquiales son los siguientes:

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO	PARROQUIA	PROYECTO	MONTO	MONTO POR LINEAMIENTO	%
AGUA POTABLE	Sibambe	Proyecto de agua potable para las comunidades de: Alpachaca, Cascarillas, Cushcun, La Esperanza, Cotoyaco, Tauriloma, Chol, San José, Yalancay, Chabsi, San Jorge de Seglag, Chegcheg	\$ 231.499,85	\$ 515.394,79	26%
	Alausi Matriz	Sistema de agua potable para el barrio la Primavera	\$ 20.000,00		
	Achupallas	Sistema de agua potable para la comunidad de Shushilcon	\$ 35.785,25		
	Pistishi	Sistema de agua potable para las comunidades de Chipcha, Guayllag y Cobshe Alto y Bajo	\$ 138.414,52		
	Multitud	Mejoramiento del sistema de agua potable para la parroquia Pistishi	\$ 14.359,38		
	Alausi Matriz	Mejoramiento del sistema de agua potable para la parroquia Multitud	\$ 75.335,79		
	Alausi Matriz	Sistema de alcantarillado para el Barrio El Valle	\$ 35.785,25		
	Alausi Matriz	Sistema de alcantarillado para la Comunidad de Nizag Guasutos Pata y Chacharrumi	\$ 35.785,25		
	Alausi Matriz	Sistema de alcantarillado para la Comunidad de Nizag - Quilliquin	\$ 35.785,25		
	Alausi Matriz	Sistema de alcantarillado para el barrio La cuadra Via Sibambe calle A	\$ 35.785,25		
ALCANTARILLADO	Pumallacta	Adquisición de la planta de tratamiento de aguas residuales para la parroquia Pumallacta	\$ 25.000,00	\$ 168.141,00	8%
	Alausi Matriz	Construcción de Graderío para el Barrio Alausi Pata	\$ 35.785,25		
	Pistishi	Cubierta para la cancha del centro de la comunidad	\$ 70.000,00		
INFRAESTRUCTURA	Huigra	Compra del terreno para un complejo deportivo	\$ 65.000,00	\$ 294.797,20	15%

	Huigra	Construcción del complejo deportivo	\$ 124.011,95		
	Pumallacta	Mejoramiento del sistema de riego Pilchis	\$ 76.749,35		
	Sevilla	Mejoramiento del sistema de riego San Vicente	\$ 93.814,36		
	Achupallas	Sistema de riego para las comunidades de: Totoras y la Dolorosa	\$ 69.207,26		
<b>RIEGO</b>	Achupallas	Sistema de riego por aspersión para las comunidades de: Azuay, San Antonio, Shaglay, Mapaguaña, Pallaguchi Guanca.	\$ 138.414,52	\$ 678.185,49	34%
	Tixan	Riego para las comunidades de Santa Julia, El Cortijo, San Patricio, Aña, Santa Cecilia, La Silveria, Santa Lucia, Gulaguayco, Chiniloma, Curiquinga, Pungopala Alto	\$ 150.000,00		
	Tixan	Riego para las comunidades de Pishishig San Francisco, Pishishig Ucsuquis, La Pacifica, Pachamama Chico, Quislag Chico y Grande	\$ 150.000,00		
	Achupallas	Mejoramiento ganadero ovino y bovino para las comunidades de Chiriguayco y San Jose de Lilla	\$ 69.207,26	\$ 69.207,26	3%
<b>TURISMO</b>	Guasuntos	Ejecución del Complejo Turístico Playa de la Moya	\$ 131.857,20	\$ 131.857,20	7%
	Multitud	Mantenimiento vial de la parroquia Multitud	\$ 100.000,00		
<b>VIALIDAD</b>	Tixan	Mantenimiento vial de la zona baja de la parroquia Tixan	\$ 42.416,97	\$ 142.416,97	7%
	<b>TOTAL</b>			<b>\$ 1.999.999,91</b>	<b>100%</b>

Por lo expuesto anteriormente se nombra, de entre los Comités Parroquiales de Presupuesto Participativo, el COMITÉ CANTONAL DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2017; con el objetivo de que sean los representantes legítimos de la ciudadanía alauseña para velar por la ejecución de los proyectos priorizados.

Alausi 31 de Agosto de 2016



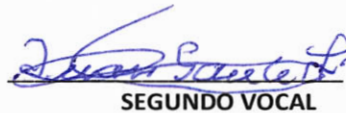
**PRESIDENTE DEL COMITÉ CANTONAL DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**

NOMBRE: Francisco Lluilema.  
N° CEDULA: 0603498454  
N° DE TELÉFONO: 0940920680



**PRIMER VOCAL**

NOMBRE: Ranulfo Martínez Rivera.  
N° CEDULA: 170398016-7  
N° TELEF: 0983069108



**SEGUNDO VOCAL**

NOMBRE: Juan Sauce.  
N° CEDULA: 060093294-4  
N° TELEF: 033042622



**TERCER VOCAL**

NOMBRE: Alberto D. Jan.  
N° CEDULA: 0992183354  
N° TELEF: 060228486-1



**SECRETARIO**

NOMBRE: Maribel Capito.  
N° CEDULA: 060491343-4  
N° TELEF: 0985324324

**Recibido y Aceptado:**



**SR. MANUEL VARGAS VILLA**

**ALCALDE**

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN ALAUSÍ**

**DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN**

**ANEXO DEL MANDATO CANTONAL DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**  
**2017**

**1. ANTECEDENTES**

La presente Administración dirigida por el Sr. Manuel Vargas en calidad de Alcalde para el periodo 2014-2019 tiene como política el involucrar a la sociedad civil dentro de la programación de programas y proyectos a ejecutarse durante su administración a fin de que ellos sean los actores directos de su desarrollo.

Actualmente, el GADMCA está aplicando un modelo de gestión participativa cuyo propósito es asegurar presupuestos debatidos, decididos y controlados por los ciudadanos y ciudadanas del cantón en lugar de una planificación decidida únicamente por las autoridades a través de prácticas clientelares.

Sin duda alguna esta es una modalidad, que permite hacer del recurso municipal un fondo solidario para la ejecución de los proyectos estratégicos priorizados por la ciudadanía y su participación activa en todos los procesos (antes, durante y después), previa la asistencia técnica para el mejoramiento de la calidad de vida del cantón Alausí.

**2. JUSTIFICACIÓN**

El presupuesto participativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Alausí es un instrumento de planificación participativa que permite sumar esfuerzos y recursos para construir un desarrollo sustentable con identidad desde el ámbito cantonal, propiciando la construcción de la visión de un futuro deseado. A la vez es un mecanismo de asignación equitativa, racional, eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos, en donde los beneficiarios decidirán con la orientación del personal técnico municipal, qué acciones realizar en un territorio y qué recursos destinar para dichas acciones.

La aplicación de este presupuesto orientara, definirá y ejecutara, políticas, programas, proyectos y acciones en base a las competencias establecidas en el Art.264 de la Constitución de la República, así como en el Art 55 del COOTAD, sin perjuicio de aplicar la gestión concurrente en lo que corresponda conforme al Art.260 de la Constitución de la República, así como también tomara como base el Plan de Gobierno del señor Alcalde y el correspondiente Plan de Desarrollo Cantonal de Alausí vigente.

### 3. MARCO LEGAL VIGENTE

Art. 100 (CONST.) En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, como representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad para, entre otros, elaborar presupuestos participativos de los gobiernos.

Art. 238 (COOTAD) Las prioridades del gasto se establecerán desde las unidades básicas de participación y serán recogidas por la Asamblea Local o el Organismo que en cada Gobierno Autónomo Descentralizado se establezca como máxima instancia de participación.

Art. 64 ( LPCCS). De la participación local: Elaborar los presupuestos participativos de los gobiernos autónomos descentralizados.

Art. 67( LPCCS). PP. Proceso mediante el cual, las ciudadanas y los ciudadanos, de forma individual o por medio de organizaciones sociales, contribuyen voluntariamente a la toma de decisiones respecto de los presupuestos estatales, en reuniones con las autoridades electas y designadas.

### 4. OBJETIVOS GENERAL

Generar condiciones favorables orientadas a mejorar los niveles de vida de la población fortaleciendo sus capacidades como base del desarrollo y posibilitando acciones concertadas encaminadas a mejorar los vínculos de identidad, de pertenencia y las relaciones de confianza entre los ciudadanos.

### 5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Priorizar la ejecución de obras del Presupuesto Participativo de acuerdo a las competencias del GAD Municipal, Objetivos Estratégicos de intervención plasmados en el PDOT y en el Plan de Gobierno.
- Promover la transparencia y la gestión participativa, coordinando directamente con la población beneficiaria.

### 6. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN 2017 EN FUNCIÓN DE LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

#### 6.1. JUSTIFICACIÓN TÉCNICA

Los lineamientos estratégicos se desarrollan en un territorio que por sus características sociales, económicas y culturales se define como área urbana y área rural. Dentro del contexto del área rural se encuentran la zona alta, media y baja en función del Modelo de Gestión planteado por la actual administración.

Zona Alta: Achupallas, Pumallacta, Sevilla

Zona Media: Tixan, Alausi matriz, Guasuntos

Zona Alta: Sibambe, Huigra, Multitud, Pistishi

Esta distinción de territorios se da en vista de que la zona urbana y rural del cantón presenta características particulares propias de cada una de ellas. A continuación se presentan algunos datos importantes que nos permiten visibilizar de mejor forma lo indicado.

- ✓ El 62% de la población de Alausí se encuentra concentrada en las parroquias de Achupallas, Tixan y Alausí Matriz, el 38% de los habitantes se encuentran en las 7 parroquias. (INEC – 2010)
- ✓ Con relación al porcentaje por pobreza por NBI Alausí – Matriz presenta un porcentaje de pobreza con una diferencia significativa en relación con las parroquias que tienen sobre el 90% (Achupallas, Tixan, Pistishi, Sibambe, Pumallacta, Multitud). En este contexto, es necesario considerar la situación de las parroquias de Achupallas y Tixan que corresponden al 50% de la población y pertenecen a la zona alta.
- ✓ En lo referente a la dotación de agua potable para consumo humano, el 80% de las parroquias no llegan a una cobertura de 50% del servicio desde la red pública. Y su relación inversamente proporcional entre pobreza por NBI y el abastecimiento de agua para consumo humano.
- ✓ El 76% de la población por rama de actividad se encuentra en la agricultura sin embargo la actividad que genera mayor ingreso económico son: El comercio al por mayor y por menor, la administración pública y los servicios de alojamiento y alimentación.
- ✓ Llegar a una competitividad territorial en lo referente a producción pasa de la economía primaria a secundaria y terciaria y para dar ese paso necesitamos avanzar en procesos de: manejo de suelos, conservación ambiental, infraestructura productiva (riego, vías, centros de acopio de procesamiento, etc), comercialización, información de mercados, etc.
- ✓ En la actualidad la municipalidad tiene la transferencia de la competencia de riego por parte del Gobierno Provincial.

## 6.2. ARTICULACIÓN AL MODELO DE GESTIÓN

Con el objetivo de territorializar los proyectos en función de los lineamientos estratégicos se trabaja en tres zonas en las cuales convergen las parroquias que se mencionan a continuación:

ZONAS	PARROQUIAS	POBLACIÓN
ALTA	Achupallas	12237 habitantes
	Pumallacta	
	Sevilla	
MEDIA	Tixán	23210 habitantes
	Guasuntos	
	Alausí	
BAJA	Sibambe	8650 habitantes.
	Huigra	
	Multitud	
	Pistishí	

### 6.3. PROPUESTA DE LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

**LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 1:** Turismo en el área urbana del cantón

**LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 2:** Agua potable para las zonas alta, media y baja

**LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 3:** Producción (Agua para riego y emprendimientos productivos para grupos de atención prioritaria)

### 6.4. APOORTE EN EL AVANCE DEL PDOT

**LINEAMIENTO ESTRATÉGICO N° 1: Turismo en el área urbana**

<b>COMPONENTE DEL PDOT</b>	Económico - Productivo
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO:</b>	- Fomentar la competitividad de actividades turísticas sostenibles en el cantón, a través de procesos participativos concertados en el fin de promover productos turísticos.

**LINEAMIENTO ESTRATÉGICO N° 2: Agua potable**

<b>COMPONENTE DEL PDOT</b>	Asentamientos Humanos
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO:</b>	- Mejorar la cobertura y calidad de los servicios básicos en las zonas de expansión poblacional.
<b>META:</b>	El 70% de las comunidades cuentan con servicio de agua para consumo humano al 2019. El 70% de las comunidades cuentan con servicio de alcantarillado implementado al 2019

**LINEAMIENTO ESTRATÉGICO N° 3:**

<b>COMPONENTE DEL PDOT</b>	Económico - Productivo
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO:</b>	Gestión pública y social para la rehabilitación, mejoramiento de infraestructura de apoyo a la producción del cantón.
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA:</b>	Mejorar, rehabilitar y tecnificar sistemas de riego en las parroquias rurales del cantón Alausí.
<b>FICHA DEL PROYECTO EN EL PDOT:</b>	- Rehabilitación de 17 sistemas de riego en las 10 parroquias rurales del cantón.  - Rehabilitación de 4 reservorios de agua ubicados en el territorio cantonal.

### 7. RECURSOS DISPONIBLES PONER NUMERO DE OFICIO DE LA ASIGNACIÓN DEL FINANCIERO

Los recursos disponibles para este fin son: 2'000.000,00 de dólares, según el oficio presentado por la Unidad de Participación Ciudadana N° 022-UGPI-GADMCA y aprobado por el Señor Alcalde.

8. ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR PARROQUIAS DE ACUERDO A LOS INDICADORES: POBLACIÓN, EXTENSIÓN TERRITORIAL Y POBREZA POR NBI.

PARROQUIA	POBLACIÓN	EXTENSIÓN TERRITORIAL	POBREZA POR NBI	PRESUPUESTO ESTIMADO	%
ACHUPALLAS	10.529	25.684,060	97,10	415.243,55	21,06
TIXAN	10.579	15.439,00	95,69	342.416,97	17,06
ALAUSSI	10.210	5.472,00	54,39	234.711,61	11,72
SIBAMBE	3869	14.479,00	92,21	231.499,85	11,52
HUIGRA	2352	12.966,00	80,65	189.011,95	9,40
MULTITUD	2084	10.280,00	92,92	175.335,79	8,73
GUASUNTOS	2.413	4.592,00	82,20	131.857,20	6,57
PUMALLACTA	905	2.266,00	94,17	101.749,35	5,08
SEVILLA	803	2.263,00	85,84	93.814,36	4,68
PISTISHI	345	761,00	96,43	84.359,38	4,20
TOTAL	44089	94202.06	87.16	2.000.000,00	100

9. ASAMBLEAS PARROQUIALES DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2017

9.1. CRONOGRAMA DE ASAMBLEAS

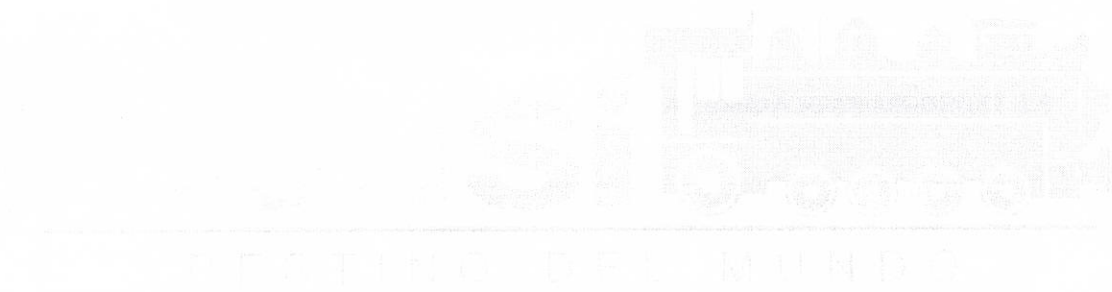
FECHA	PARROQUIA	HORA	LUGAR
Guasuntos	Lunes 15 de Agosto	10H00AM	Junta Parroquial
Sevilla	Miércoles 17 de Agosto	10H00AM	Junta Parroquial
Pumallacta	Jueves 18 de Agosto	10H00PM	Junta Parroquial
Pistishi	Jueves 18 de Agosto	10H00PM	Junta Parroquial
Huigra	Viernes 19 de agosto	10H00AM	Coliseo de deportes
Matriz	Lunes 22 de agosto	10H00PM	Salón Presidentes
Multitud	Martes 23 de Agosto	10H00AM	Junta Parroquial
Tixán	Miércoles 24 de Agosto	10H00AM	Casa del Pueblo
Sibambe	Jueves 25 de Agosto	10H00AM	Infocentro
Achupallas	Viernes 26 de Agosto	10H00AM	Casa Indígena

9.2. AGENDA

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DEPARTAMENTO
Presentación del Modelo de Gestión y Lineamientos Estratégicos para la Planificación 2017	Arq. Valeria Espinoza	Planificación
Presentación de la Importancia Social del Agua	Lic. Cesar Aulla	Desarrollo Social
Presentación de los componentes técnicos de un sistema de agua potable	Ing. Malena Robalino	Obras Publicas
Presentación de la intervención en riego parcelario	Ing. Rodrigo Borja	Producción

Nombramiento del Comité de Presupuesto Participativo	Arq. Valeria Espinoza	Planificación
Asamblea General	Comité Electo de Presupuesto Participativo	
Firma de las Actas de presupuesto participativo	Comité Electo de Presupuesto Participativo y Dirección de Planificación.	

**9.3. RESULTADOS DE LAS ASAMBLEAS**



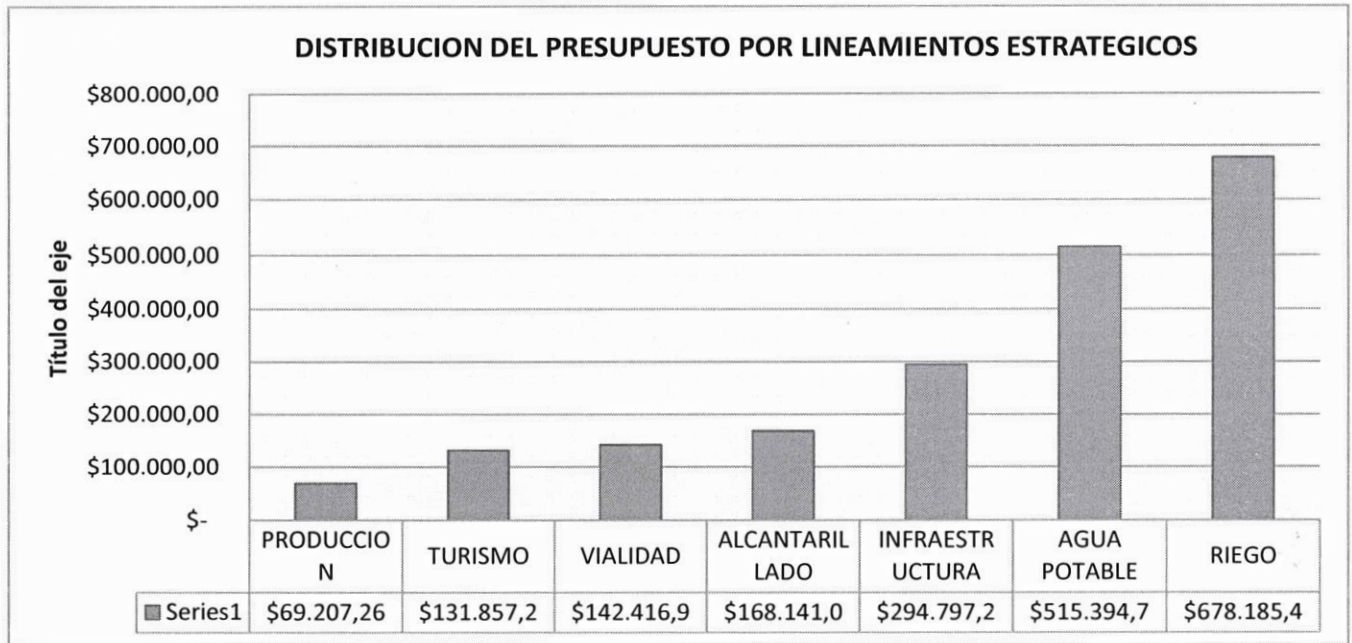
**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN ALAUSI**

**DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN**

**SÍNTESIS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2017**

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO	PARROQUIA	PROYECTO	MONTO	MONTO POR LINEAMIENTO	%
<b>AGUA POTABLE</b>	Sibambe	Proyecto de agua potable para las comunidades de: Alpacacha, Cascarillas, Cushcun, La Esperanza, Cotoyaco, Tauriloma, Chol, San José, Yalancay, Chabsi, San Jorge de Seglag, Chegcheg	\$ 231.499,85	<b>\$ 515.394,79</b>	<b>26%</b>
	Alausi Matriz	Sistema de agua potable para el barrio la Primavera	\$ 20.000,00		
	Achupallas	Sistema de agua potable para la comunidad de Shushilcon	\$ 35.785,25		
	Pistishi	Sistema de agua potable para las comunidades de Chipcha, Guayllag y Cobshe Alto y Bajo	\$ 138.414,52		
	Multitud	Mejoramiento del sistema de agua potable para la parroquia Pistishi	\$ 14.359,38		
	Alausi Matriz	Mejoramiento del sistema de agua potable para la parroquia Multitud	\$ 75.335,79		
	Alausi Matriz	Sistema de alcantarillado para el Barrio El Valle	\$ 35.785,25		
	Alausi Matriz	Sistema de alcantarillado para la Comunidad de Nizag Guasutos Pata y Chacharrumi	\$ 35.785,25		
	Alausi Matriz	Sistema de alcantarillado para la Comunidad de Nizag - Quilliquin	\$ 35.785,25		
	Alausi Matriz	Sistema de alcantarillado para el barrio La cuadra Vía Sibambe calle A	\$ 35.785,25		
<b>ALCANTARILLADO</b>				<b>\$ 168.141,00</b>	<b>8%</b>

	Pumallacta	Adquisición de la planta de tratamiento de aguas residuales para la parroquia Pumallacta	\$ 25.000,00		
<b>INFRAESTRUCTURA</b>	Alausi Matriz	Construcción de Graderío para el Barrio Alausi Pata	\$ 35.785,25	<b>\$ 294.797,20</b>	<b>15%</b>
	Pistishi	Cubierta para la cancha del centro de la comunidad	\$ 70.000,00		
	Huigra	Compra del terreno para un complejo deportivo	\$ 65.000,00		
	Huigra	Construcción del complejo deportivo	\$ 124.011,95		
	Pumallacta	Mejoramiento del sistema de riego Pilchis	\$ 76.749,35		
	Sevilla	Mejoramiento del sistema de riego San Vicente	\$ 93.814,36		
	Achupallas	Sistema de riego para las comunidades de: Totoras y la Dolorosa	\$ 69.207,26		
<b>RIEGO</b>	Achupallas	Sistema de riego por aspersión para las comunidades de: Azuay, San Antonio, Shaglay, Mapaguaña, Pallaguchi Guanca.	\$ 138.414,52	<b>\$ 678.185,49</b>	<b>34%</b>
	Tixan	Riego para las comunidades de Santa Julia, El Cortijo, San Patricio, Aña, Santa Cecilia, La Silveria, Santa Lucia, Gulaguayco, Chiniloma, Curiquinga, Pungopala Alto	\$ 150.000,00		
	Tixan	Riego para las comunidades de Pishishig San Francisco, Pishishig Ucsuquis, La Pacifica, Pachamama Chico, Quislag Chico y Grande	\$ 150.000,00		
	Achupallas	Mejoramiento ganadero ovino y bovino para las comunidades de Chiriguayco y San Jose de Lilla	\$ 69.207,26		
<b>PRODUCCIÓN</b>			<b>\$ 69.207,26</b>	<b>3%</b>	
<b>TURISMO</b>	Guasuntos	Ejecución del Complejo Turístico Playa de la Moya	\$ 131.857,20	<b>\$ 131.857,20</b>	<b>7%</b>
	Multitud	Mantenimiento vial de la parroquia Multitud	\$ 100.000,00		
<b>VIALIDAD</b>	Tixan	Mantenimiento vial de la zona baja de la parroquia Tixan	\$ 42.416,97	<b>\$ 142.416,97</b>	<b>7%</b>
	<b>TOTAL</b>		<b>\$ 1.999.999,91</b>		



**9.4. ACTAS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.**

